



ACTA DE REUNIÓN

N°

ENTIDAD: Establecimiento Educativo
Jean Piaget

LUGAR: Sala de sistemas.

CONVOCA: Rectoría

DÍA	MES	AÑO	HORA
19	06	2018	6:30am

OBJETO:

- * Aprobación Manual de convivencia
- * Aprobación SIEE.

ASISTENTES:

Rectoría: Lic. Alejandra Pestana, Rep. Padres: Carolina Mogollón,
Rep. maestros: Blanca Lopez, Cindi Pajano, Rep. Sectr Productivo:
Elsa amaya. R. estudiantes: Yaisi N. Suarez - Jorge Castro.

ORDEN DEL DIA :

1. Oración y reflexión.
2. Socialización y aprobación manual de convivencia.
3. Socialización y aprobación SIEE.
4. Propositiones y varios



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las. 6:30 am del 19/06/2018. se da inicio a la reunión de concejo directivo que tiene por objeto socializar y aprobar manual de funciones y SIEG.

Primeramente la señora rectora Alejandra Pestana morales, inicia con una pequeña reflexión bíblica, seguidamente comenta a los presentes sobre la semana institucional que se está realizando con los docentes.

La señora rectora por otra parte socializa el manual de convivencia que es entregado a cada miembro con los ajustes pertinentes, quienes después de leerlo realizan aprobación del mismo teniendo en cuenta que este documento ya pasó por un proceso de revisión y ajuste por parte del cuerpo docente, concejo de padres y estudiantes.

Seguidamente se realiza el mismo proceso con el SIEG.

Se propone que estos documentos sean llevados a secretaría para su aprobación y que se divulguen a la comunidad por medio de la página web.- folletos y demás documentos que sirvan como medio de divulgación.



COLEGIO GIMNASIO PEDAGÓGICO JEAN PIAGET

RESOLUCIÓN OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926

FOLIO

CONCLUSIONES

* Se aprobaron sice y manual de convivencia de acuerdo a los parametros exigidos por el MEN.

Siendo 11:40 am horas del día 19 de Junio de 2018

Se dio por terminada la reunión. Para expresar conformidad con el contenido de la presente acta y dejar constancia de ello, firman:

Jorge Alejandro C.

CAROLINA MOGOLLÓN S.

Alexandra Pizarro

Blanca López

Cindi Rojano S.

Yerisy Nallely S.